

Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

6000 02378

2014-1-01-01-P.

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

SOCIALES EN LA COMPAÑÍA SOFTWARE SOLUCIONES Y SERVICIOS 3S CIA LTDA.

OTORGADO POR:

JUAN CARLOS CABRERA COELLAR

A FAVOR DE:

YENKO JAKIRO FEICAN GUERRERO

CUANTIA: \$ 200,00

******* MCH *******

CUENCA

DI.....2.....Copia (a)

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los **DIEZ DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE** ante mí, **DOCTOR EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA, NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTÓN CUENCA**, Comparecen a la celebración del presente instrumento, por una parte en calidad de cedentes **JUAN CARLOS CABRERA COELLAR**, con cedula de ciudadanía número cero uno cero dos cuatro uno nueve siete nueve guion tres; y por otra parte el señor Ingeniero **YENKO JAKIRO FEICAN GUERRERO**, con cedula de ciudadanía número cero uno

EDGAR CEVALLOS
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

cero dos uno uno seis seis dos guion uno, divorciado, en calidad de cesionario. Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la ley para obligarse y contratar, a quienes de conocerlos doy fe y cumplidos los requisitos legales previos, manifiestan es su deseo que elevan a escritura el contenido de la siguiente minuta:

SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una de Contrato de Sesión de Participaciones Sociales de conformidad con las siguientes cláusulas: PRIMERA.- Comparecientes: A la celebración del presente contrato intervienen libre y voluntariamente, por una parte y en calidad de cedente el señor Ingeniero Juan Carlos Cabrera Coellar, portador de la Cédula de Ciudadanía Número 0102419793 y por otra parte en calidad de cesionario el Ingeniero Yenko Jakiro Feicán Guerrero, portador de la Cédula de Ciudadanía Número 0102116621. Todos son mayores de edad y capaces ante la ley para obligarse, de estado civil soltero el primero, y divorciado el segundo compareciente. SEGUNDA.- Antecedentes: El cedente es propietario de doscientas participaciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, en la compañía SOFTWARE SOLUCIONES Y SERVICIOS 3S CIA. LTDA. Constituida como tal el 26 de febrero del 2009, ante el Notario Quinto del cantón Cuenca Dr. Francisco Carrasco Vintimilla, y mediante Resolución No. 09-C-DIC-117 de la Intendencia de Compañías de Cuenca, de fecha 04 de

Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

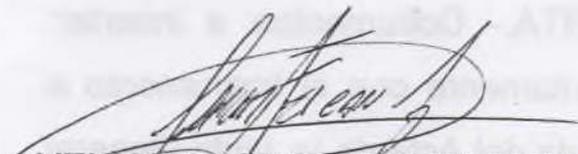
marzo del 2009; e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 127, anotado en el Repertorio bajo el No. 1.453, el 06 de marzo del 2009. Por último la Junta General Extraordinaria de Socios reunida el 12 de marzo del 2014, autorizó la transferencia de participaciones sociales que se detallan a continuación y de conformidad a la copia certificada del acta que se anexa y que servirá de documento habilitante y que se dignará insertarla como parte de la Escritura Pública a celebrarse. TERCERA.- Cesión de Participaciones: Por este instrumento los señores Ingeniero Juan Carlos Cabrera Coellar, propietario de doscientas participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente al 25% de participaciones sociales, declaran que ceden y transfieren a favor del Ingeniero Yenke Jakiro Feicán Guerrero. El cesionario acepta las transferencias que le hacen a su favor **y** en su contraprestación cancela su proporción del valor nominal de las participaciones sociales, pago que realiza en dinero en efectivo **y** de contado **y** que el cedente declara haber recibido a su entera satisfacción. CUARTA.- Documentos a insertar: Sírvase protocolizar conjuntamente con el Instrumento a otorgarse, la copia certificada del Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios efectuada el doce de marzo del 2014, que se adjunta a la presente. QUINTA.- Anotaciones: De estas sesiones se tomará nota al margen de la Escritura Pública anterior de la Compañía y al margen de su Inscripción en el Registro Mercantil y en el

EDGAR CEVALLOS
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

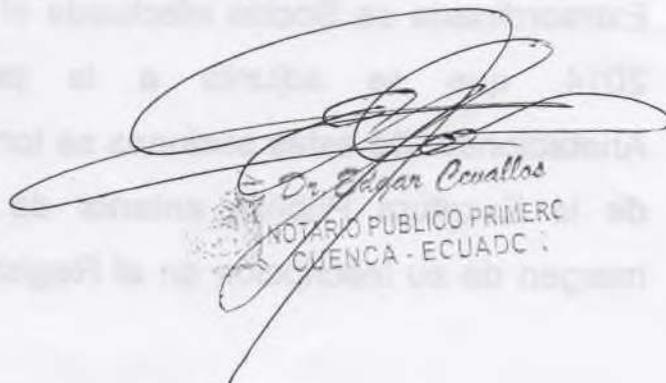
libro de participaciones de la Compañía SOFTWARE SOLUCIONES Y SERVICIOS 3S CIA. LTDA. Ud. Señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de rigor para la plena validez del presente contrato. Abogada Karina Calle. Matrícula cero uno guion dos mil nueve guion treinta y nueve Hasta aquí la minuta que los compareciente la aceptan y la aprueban en todas sus partes, y ratificándose en su contenido la elevan a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Presentan sus cédulas de rigor, cuyas copias certificadas se adjuntan.- Se cumplieron con todos los requisitos legales.- Leída que les fue, la presente escritura íntegramente a los otorgantes por mí el Notario se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual **DOY FE.-**



JUAN CARLOS CABRERA COELLAR
C.C. 0102419793



YENKO JAKIRO FEICAN GUERRERO
C.C. 0102116621



Dr. Edgar Cenallos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE SOFTWARE
SOLUCIONES Y SERVICIOS 3S CIA. LTDA., CELEBRADA EL 12 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Cuenca, a los 12 días del mes de marzo, del 2014, siendo las 15h30; en las oficinas situadas en la calle Octavio Cordero No. 5-35 y Baltazara de Calderón de la ciudad de Cuenca, se reúnen la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía SOFTWARE SOLUCIONES Y SERVICIOS 3S CIA. LTDA., con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la lista de socios y que son: Erik Mauricio Feicán Guerrero, que concurre con 400 aportaciones; Juan Carlos Cabrera Coellar, que concurre con 200 aportaciones, y; Francisco Javier Olmedo Hermida que concurre con 200 aportaciones. Constatado el quórum se encuentra el ciento por ciento del capital social. Preside la reunión el Ingeniero Francisco Javier Olmedo Hermida, Presidente titular de la Compañía y actúa como secretario el Ingeniero Yenko Jakiro Feicán Guerrero, Gerente de la Empresa. El Sr. Presidente dispone que por secretaría se proceda a formar la lista de asistentes a la Junta General, la misma que es la siguiente:

| SOCIOS | Número de Participaciones |
|---------------------------------|---------------------------|
| Erik Mauricio Feicán Guerrero | 400 |
| Juan Carlos Cabrera Coellar | 200 |
| Francisco Javier Olmedo Hermida | 200 |
| TOTAL | 800 |

Una vez comprobada la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de inmediato se da lectura a la convocatoria realizada a los señores socios con un punto único del orden del día:

1. Cesión de las Participaciones de los socios Juan Carlos Cabrera Coellar y Francisco Javier Olmedo Hermida.

Una vez conocido y discutido el orden del día se aprueba por unanimidad la transferencia de las participaciones del ingeniero Juan Carlos Cabrera Coellar de 200 participaciones de un dólar cada una y que representa en 25% de su participación social en la Empresa así como también las 200 participaciones de un dólar cada una que posee el Ingeniero Francisco Javier Olmedo Hermida, que representa el 25% del capital social de la compañía, ambos transfieren en favor del Ingeniero Yenko Jakiro Feicán Guerrero.

A continuación se concede un receso al Secretario, para que redacte el acta, resolviendo autorizar luego de la lectura y aprobación de la misma, que el Presidente y el Secretario legalicen la presente con sus firmas. Siendo las 16h30 se da por terminada la sesión. ENMENDADO: 12 MARZO

Enmienda: Fecha del Acta; Secretario VALE.

Ing. Francisco Javier Olmedo Hermida
Presidente

Ing. Yenko Jakiro Feicán Guerrero
Secretario

Francisco Olmedo Hermida
010226103-d

0102144250
ERIK FEICAN

0102419793
Juan Cabrera



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA-PCD No. 010241979-3

APELLIDOS Y NOMBRES: CABRERA COELLAR JUAN CARLOS

LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY CUENCA

SAN SEBASTIAN

FECHA DE NACIMIENTO: 1973-01-01

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ING. DE SISTEMAS V3343V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CABRERA ROJAS JOSE ROBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: COELLAR ESPINOZA ANA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2013-02-03

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-02-03

DIRECCIÓN GENERAL: [Firma]

FIRMA DEL CEDULADO: [Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

004

004 - 0151 0102419793

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA: CABRERA COELLAR JUAN CARLOS

AZUAY CIRCUNSCRIPCIÓN: -1

PROVINCIA HUAYNACAPAC

CUENCA ZONA: 0

CANTÓN PARROQUIA

[Firma] PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 010211662-1

APELLIDOS Y NOMBRES: FEICAN GUERRERO YENKO JAKIRO

LUGAR DE NACIMIENTO: PASTAZA HERRERA SHELI

FECHA DE NACIMIENTO: 1976-03-27

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ING. DE SISTEMAS E233311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: FEICAN PALACIOS VICENTE BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GUERRERO POZO NANCY MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA 2014-04-09

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-04-09

DIRECCIÓN GENERAL: [Firma]

FIRMA DEL CEDULADO: [Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009

009 - 0059 0102116621

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA: FEICAN GUERRERO YENKO JAKIRO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PROVINCIA QUITO

QUITO ZONA: 1

CANTÓN PARROQUIA

[Firma] PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CUENCA

DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL DOCUMENTO PRESENTADO ANTE MI EN CUENCA, DE 10 DE OCTUBRE DE 2014.

[Firma]

NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON CUENCA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CUENCA

DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI EN FS. CUENCA, DE 07 OCT 2014.

[Firma]

D: Edgar Cevallos

NOTARIO PUBLICO PRIMERO



NOTARIA PRIMERA DEL CANTON CUENCA

DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL. DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL PRESENTADO ANTE MI EN F. 9 DE 2014 CUENCA, 08 OCT 2014 DE 20

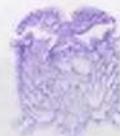


Dra. Consuelo Carrasco Piedra
NOTARIA PUBLICA PRIMERA

RAZON: DOY FE: Que, he sentado la razón correspondiente al margen de la escritura matriz de la Constitución de la Compañía denominada " SOFTWARE SOLUCIONES Y SERVICIOS 3S CIA. LTDA." , de todo lo relacionado con la presente escritura de Cesión de Participaciones.
Cuenca, a 8 de Octubre del 2014.

Dra. Consuelo Carrasco Piedra
Dra. Consuelo Carrasco Piedra
Notaria Quinta - Cantón Cuenca

LA NOTARIA QUINTA



Notaria Quinta
CUENCA - ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE CUENCA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

| | |
|-----------------------|------------------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 9832 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 14/10/2014 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 169 |
| REGISTRO: | LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES |

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

| Identificación | Nombres | Cantón de Domicilio | Calidad en que comparece | Estado Civil |
|----------------|---------------------------------|---------------------|--------------------------|--------------|
| 0102419793 | CABRERA COELLAR JUAN CARLOS | Cuenca | CEDENTE | Soltero |
| 0102116621 | FEICAN GUERRERO YENKO JAKIRO | Cuenca | CESIONARIO | Divorciado |

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

| | |
|---------------------------------|---|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA |
| FECHA ESCRITURA: | 10/04/2014 |
| NOTARÍA: | NOTARIA PRIMERA |
| NOMBRE DEL NOTARIO: | EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA |
| CANTÓN: | CUENCA |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | SOFTWARE SOLUCIONES Y SERVICIOS 3S CIA. LTDA. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | CUENCA |

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

| | |
|---------|--------|
| Capital | Valor |
| Cuantía | 200,00 |

5. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "SOFTWARE SOLUCIONES Y SERVICIOS 3S CIA. LTDA." I NSCRITA CON EL NRO. 127 EL 06/03/2009.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.



Registro Mercantil de Cuenca

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 14 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

Maria Verónica Vázquez López

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

